



Nota Aclaratoria

El suscrito Técnico de la Unidad Ambiental (UMA) de este Municipio de San Agustín Copán por este medio aclara: que el mes de Febrero dicho Técnico no otorga licencias ambientales, ni permisos de madera, solo se realiza el llenado de los formatos y constancia ambiental.

Ya que los que otorgan los permisos es el instituto de conservación forestal (ICF), en las oficinas de santa Rosa de Copán.

Para fines que al interesado estime conveniente firmo la presente a los 12 días del mes de Septiembre del año 2023.



**Kiriam Márquez
Técnico UMA**